



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.169 -

MAT: AUTORIZA PAGO HRS.
EXTRAORDINARIAS
JACQUELINE JARA
MELLA.-

LAJA,

19 AGO. 2014

VISTOS:

- 1.- Informe N° 87 de fecha 14.08.14 del Director del Departamento Educación Municipal, autorizado por el Sr. Alcalde.
- 2.- Código del Trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** el pago de 05 horas extraordinarias para la funcionaria que se señala, auxiliar de servicios menores en reemplazo del CEIA "Rubén Campos López", según se indica en documento anexo, las que serán canceladas el mes de agosto 2014:

Sra. Jacqueline Jara Mella

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtítulo 21 gastos en personal ítem 03 "otras remuneraciones" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (3)
- Archivo SSMM/ ✓